

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PARA CONTRIBUCIONES

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, cuantos impresos utilizan los Agentes ejecutivos y Recaudadores de Contribuciones.

Precios más convenientes que en Valencia, Madrid, Sevilla y Estepa.

Se sirven pedidos francos de porte y por correo.

Filtros de Porcelana de Amianto.

Ultimo descubrimiento para evitar enfermedades producidas por gérmenes infecciosos y epidémicos, consiguiendo que los líquidos pasados por los Filtros de Amianto esterilizadores resulten sanos.

Los Filtros de Porcelana de Amianto reconocidos en la Sección de Sanidad (Ministerio de la Gobernación), resultan los más prácticos y á la vez económicos, recomendándose á Casas particulares; Asilos; Hospitales; Guardias; Fuentes públicas, etc., etc.

Entre la multitud de instalaciones hechas con Filtros de Porcelana de Amianto se hallan las del Instituto Anatómo-patológico de Sanidad Militar; las del Laboratorio Químico Municipal de Madrid; las del Hospital de la Princesa; las de la Facultad de Medicina; las de todos los edificios militares de Zaragoza; varias de Conventos; Casas de Socorro, etc., etc.

Unico depósito para Granada y su provincia,

LAS ARTES, Ignacio Merino, LAS ARTES.

Mesones, 47 duplicado.—Teléfono número 37.

Mechero FENIX privilegiado

ALUMBRADO Á INCANDESCENCIA POR GAS

Real-privilegio expedido por el Ministerio de Fomento en 13 de Septiembre de 1895

INTENSIDAD, 65 BUJÍAS.

ECONOMÍAS: 55 por 100 sobre el gas ordinario.
75 por 100 sobre la luz eléctrica.

El mechero FENIX tiene un color completamente blanco y claro al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses se han instalado solo en Madrid 6500 mecheros FENIX, en principales establecimientos, como la Central de la Compañía «Singer», Cafés de «Pornos», «San Millán», «Pasajes», «Espanas», «San Joaquín», «Bilbao», etc., etc.

Está terminada la mayor instalación particular que se ha hecho en España con mecheros incandescentes, ó sea, las Escuelas de Bellas Artes y Oficinas de la Corte, con 1500 mecheros FENIX habiendo precedido á la instalación un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado «Auer», sobresaliendo el FENIX tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Concesionario para toda España, LEON ORNSTEIN, Montera 46 y 48, Madrid

Unico punto de venta en Granada,

LAS ARTES, Ignacio Merino, LAS ARTES.

MESONES, 47 DUPLICADO.—TELÉFONO NÚMERO 37.

ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado

NOTICIAS GENERALES.

El 80 por 100 de propios.

Con arreglo á las leyes desamortizadoras, se vendieron á los pueblos los bienes de propios con la obligación, por parte del Estado, de emitir láminas intransferibles de Deuda pública por el 80 por 100 del valor de dichos bienes.

Desde entonces se venían haciendo las liquidaciones, entregando á los ayuntamientos las láminas y á la vez recibos á metálico representativos de los intereses atrasados, á partir del día de la venta hasta el que recibían la lámina con el cupón corriente.

Desde que es ministro el Sr. Navarro Reverter, han dejado de cobrar las corporaciones municipales, no ya las que tienen afectos los intereses al pago de sus descubiertos con el Tesoro, sino que ni las que tienen sus obligaciones puntualmente satisfechas.

El procedimiento es el siguiente:

La Dirección del Tesoro pasa las instancias de los pueblos ó las comunicaciones de los delegados á la intervención, y ésta se las guarda.

Y los pueblos que han cumplido puntual y fielmente sus deberes para con el fisco, ven detenidas indefinidamente sus reclamaciones, y quedan en iguales condiciones que los que están alcanzados ó no han pagado nunca.

En la medida, realmente equitativa, de dar á las corporaciones deudoras facilidades y medios de liquidar sus descubiertos, ha encontrado el ministro de Hacienda pretexto para no pagar á las acreedoras.

Y para que éstas abran el pecho á la esperanza, con fecha 6 del corriente ha leído el Sr. Navarro Reverter en el Parlamento un proyecto concediendo, con muy buen acuerdo, nuevo plazo para dar término á las liquidaciones pendientes, pero sin decir palabra de pagar á las que se hallan al corriente de sus atenciones con el Estado.

El sistema de «cobra y no pagues» es una manera muy socorrida de administrar y que simplifica considerablemente las funciones de un ministro de Hacienda.

En pro de los empleados.

La enmienda á la ley de presupuestos presentada al Congreso por los señores Capdepón y Vincenti, dice lo siguiente: «Artículo... Será del más escrupuloso y exacto cumplimiento cuanto se previene y dispone en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, cuyos preceptos serán extensivos al personal de las Diputaciones y Ayuntamientos»

Ningún funcionario del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicios activos en la Administración pública, podrá ser declarado cesante sin la formación previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose, en su vista, resolución justificada.

Al extender todo nombramiento se determinará la vacante á que éste corresponda, debiendo expresarse quién desempeñaba la plaza y causa de la vacante producida. Sin este requisito no se acreditarán haberes al nombrado, y de hacerlo serán personalmente responsables los ordenadores de pagos y los interventores que autoricen las nóminas correspondientes.

Para que proceda la cesantía se habrá sufrido antes las penas de amonestación y multas, á no ser en casos de reconocida gravedad, en los cuales se imponga desde luego la cesantía.

El Gobierno dispondrá la formación de los debidos reglamentos orgánicos, regimentando los servicios y orden interior de las dependencias y estableciendo fuerte sanción penal para el más exacto cumplimiento del deber que impone el cargo, con las condiciones imprescindibles de aptitud, ilustración, competencia, asiduidad, etc; teniéndose muy en cuenta, para su más exacto cumplimiento, las disposiciones de la ley de procedimiento administrativo de

19 de Octubre de 1889 y sus diferentes reglamentos de ejecución.»

Sección local y provincial.

La cruel enfermedad que venía sufriendo el Deán de la Santa Iglesia Metropolitana, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Granadino, tuvo ayer el fatal desenlace que se esperaba, dejando sumida en inmenso dolor á su anciana y virtuosa madre, que esperaba ver á su hijo Obispo, y la desgracia ha hecho que le vea cadáver.

La vasta ilustración del finado, su brillante palabra, y los grandes servicios que tenía prestados en el ejercicio de su ministerio, hacíanle digno del respeto y aprecio público, y por lo tanto es muy lamentable la pérdida de tan sabio y esclarecido sacerdote.

Dios le haya acogido en su seno, y El tenga para la desolada madre del malogrado sacerdote, los lenitivos de su infinita misericordia, pues otros del mundo serán ineficaces á un infortunio tan tremendo, que no hay palabras para significarlo según lo siente el corazón materno, que se encuentra bajo su peso horrible.

Anoche se formó un numeroso corro en la Puerta Real, enfrente de la fonda de la Paz, para oír á un joven que cantaba malagueñas primorosamente.

Un sugeto de los que se hallaban en el corro, aficionado al canto flamenco, sintiéndose entusiasmado, y acercándose al que tocaba la guitarra, entonó un par de coplas con voz hermosa y mucho gusto, siendo aplaudidísimo.

Después el primero que había cantado, echó la despedida, con todas las regias del arte, y todos convinieron en que era difícil hacerlo mejor.

Un mozo que se hallaba electrizado con las difíciles y limpias notas que emitía el cantante, dijo para ponderar su mérito:

—No hay muchacho que escriba en la escuela una plana como esa para presentarla al maestro. ¡Olé tu madre!

El arquitecto municipal, Sr. Cendoya, ha denunciado, por ruinosos, seis edificios situados en los barrios altos de Granada.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de ahorros, durante la anterior semana, han sido las siguientes:

Monte de Piedad.

Por 50 desempeños de alhajas, 2497 pesetas; por 53 empeños de id., 2399; por 74 desempeños de ropas, 665; por 78 empeños de id., 689.

Caja de ahorros.

Por 1 reintegro por cuenta, 20; por 12 imposiciones, 5864.

El Consejero de turno para la presente semana, D. Agustín Martín Vázquez.

El Alcalde Sr. Gómez Tortosa continúa sus gestiones cerca del propietario de la posada de las Imágenes, con objeto de llegar á un arreglo, y que sea demolido cuanto antes el citado edificio.

La dificultad que se toca es la excesiva suma que el propietario exige á título de indemnización; pero es probable que si se consigue alguna baja, se acometa con decisión y actividad tan necesaria y útil reforma.

La Administración de Hacienda de Málaga, ha ordenado á los inspectores técnicos de la Renta del Timbre D. Miguel Olalla y Osorio, D. José Garzón y D. Bartolomé Muñoz Palomo, la suspensión de sus trabajos en esta provincia y su comienzo en la de Granada.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; Jefe de día, D. Eladio Andino del Solar, coronel de Santia go; imaginaria, D. Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; visita de hospital y reconocimiento de

provisiones, Córdoba, segundo capitán; paño de enfermos, Córdoba.—De orden de S. M., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La novillada de ayer.

Para una corrida de cuatro bravos novillos de muerte, como el cartel anunciaba, lidiados por dos cuadrillas, no parecían exagerados los precios. Sin embargo, el público fué escasisimo, habiendo bastante menos de medio lleno al dar comienzo el espectáculo, que fué presidido con acierto por el jefe de la guardia municipal, Sr. Marcó.

Prescindimos de muchos detalles, y nos limitamos únicamente á hacer un brevísimo resumen.

«El Morito.»

De malas novillamos las condiciones de este novillero; pero como todo es relativo, al lado de su colega resultó el Morito pasable, como el único que ayer pudo salvar la situación.

Fáltale de todo; desde aprender posturas y movimientos más elegantes, hasta manejar el trapo con mucha más vista y conocimientos.

Su valor raya en la temeridad; y está, unido á ser el que *más sabe*, de los que ayer torearon; contribuyó á que el muchacho se captara las simpatías del público.

Con el capote, dió algunos lances aceptables, pero remata bastante mal, y además se confía jugueteando con el bicho al arrancar éste, por lo que salió muchas veces cogido y tropicado, librándose de una cogida, gracias al escaso empuje de los novillos.

Con la muleta dió paces ceñidos y hasta superiores, pero sin arte alguno, saliéndole bien por casualidad.

Con el estoque, entró como pudo y pinchó de cualquier modo, lo que no estuvo de más en el segundo y tercer toro, que estaban huidos y de cuidado. Puso un buen par de banderillas y se ganó dos orejas.

Bocero León.

A este mal aconsejado muchacho no lo llama Dios por el camino que ha emprendido. No sabe para qué sirve la muleta, ni el capote, ni sabe moverse delante del toro sin escapar constantemente revolcado.

Lleva el estoque como si fuera un bastón, remata los pases presentando el cuerpo al toro, en vez de darle salida, y es, hoy por hoy, una nulidad completa. La empresa no debe contratar más á este torero, si no quiere someter al público á un martirio horrible.

Al pasar á su primer toro, León sufrió un topetazo y se hirió en la frente con el estoque, teniendo que retirarse á la enfermería.

Según el parte de ésta, la herida es leve.

Volvió León al ruedo y dió fin del cuarto novillo, de un bajonazo y dos medias, entrando sin cuadrar el bicho y cuarteando atrocemente.

Los espectadores respiraron porque estuvieron con el alma en un hilo.

Un sujeto se echó á la plaza durante la lidia del tercer toro, y le colocó un gran par de banderillas, el mejor de la tarde.

Los novillos, bien criados, pero de escaso poder y huidos el segundo y tercero.

La fiesta, desanimada y aburrida.

En pocos meses volverán á salir de España otros muchos miles de hombres; la guerra de Cuba seguirá así costando diariamente una millonada; no habrá más remedio que aumentar mucho las contribuciones y los impuestos. Dios haga que la paz sea pronto un hecho, porque triunfa, como es justo, España.

Hoy todavía se come, aunque se come mal; podrá comerse mañana?

Esto pregunta con mucha razón un apreciable articulista.

¿Dentro de poco, habrá en España que comer?

¿Podrán comer, no ya los pobres que hoy perecen de hambre, sino muchas personas que todavía conservan una posición desahogada?

Copiamos de *El Magisterio Español*, por ser de verdadero interés á gran número de maestros:

«La campaña de la prensa, el ruego en las Cortes de nuestro distinguido co-

laborador señor García Romero y la promesa del Sr. Linares Rivas, parece que han movido un poco la actividad de nuestra Administración, llevándola á pensar seriamente en la reforma del Reglamento de provisión de escuelas.

Corren muchas noticias respecto á la reforma, pero en ellas hay poco de fantasía, y lo único que parece seguro es que el concurso se dividirá en dos, uno de traslado y otro de ascenso, y quedará modificada la preferencia que ahora se da al título. Todo lo demás está sujeto á muchas variaciones y nos parece que la reforma no está tan próxima como algunos colegas piensan.

Anoche recibió un telegrama nuestro querido compañero el redactor de *El Popular*, D. Emilio Fernández, participándole que se halla enferma de cuidado su señora madre.

Con tan triste motivo, saldrá hoy ó mañana para Almería el Sr. Fernández. Deseamos vivamente el rápido y completo alivio de la distinguida enferma.

Son muchos los maestros que apoyándose en el precedente sentado con el traslado del maestro de Pedroñeras á Benimámet, han solicitado pasar de pueblos donde no les pagan ó les pagan mal á otros mejores.

Hay afortunados que ven sus deseos satisfechos, y varios casos podríamos citar en diferentes provincias; pero otros, los más y no los que menores cantidades tienen devengadas, ven reducidos á morir amarrados al duro remo de quien les hace trabajar y no les paga.

Entendemos que ni lo primero es legalidad, ni lo segundo justicia; pero si la ley se interpreta en determinado sentido para uno, deberá interpretarse del mismo modo para todos los que se hallen en igual caso. Nada de privilegios.

SE NECESITA un sustituto para un soldado del regimiento de Córdoba.—Debe estar completamente libre de todo compromiso militar. Se le pagará bien. En esta imprenta informarán.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Una batida.

Madrid 2 (8'45 n.)

La columna Aldea y el batallón del Rey, batieron en Limonar á la partida del Inglesito.

Después de un nutrido tiroteo y cuando los nuestros se disponían á cargar, la partida huyó, dejando en el campo once muertos.

Las tropas continuaron con actividad la persecucion de los rebeldes, picándoles la retaguardia varias veces.—Guerra.

Nos alegramos.

Madrid 2 (8'45 n.)

El general Bernal se encuentra en la Habana bastante mejorado de la enfermedad que padece.—Guerra.

Toros en Madrid.

Madrid 2 (8'45 n.)

Los toros del duque de Veraguas, lidiados esta tarde, han sido regulares.

Minuto estuvo bien en su primero, superiorísimo en su segundo y mal en el tercero.

Faico no hizo nada notable matando.

Capeando, dió algunos lances buenos.

Caba los muertos, dos. La entrada, un lleno.—Guerra.

Descanse en paz.

Madrid 2 (8'45 n.)

Telegrafian de la Habana que ha fallecido del vómito el capitán de Cazadores Sr. San Juan.—Guerra.

Siempre los filibusteros.

Madrid 2 (8'45 n.)

En la Habana han sido presos doce cargadores negros del vapor «Mascotte».

La causa de la detención, es ser dichos individuos sospechosos de llevar correspondencia á los filibusteros.

Espérase que los detenidos hagan importantes revelaciones.—Guerra.

A cubrir bajas.

Madrid 2 (8'45 n.)

Se asegura de nuevo que para cubrir las bajas que resultarán por envío á Cuba de los 40,000 hombres, se destinarán en los cuarteles de ejército de la Península reclutas de este año y excedentes de cupo del 94.

Estos ingresarán en filas en los primeros días de septiembre.

Otros informes dicen que primero serán llamados los excedentes de cupo del 95.

Definitivamente, no puede aún asegurarse cuáles serán los llamados.—Guerra.

Barcos para España.

Madrid 2 (8'45 n.)

El Gobierno está endeciso en adquirir dos magníficos acorazados de la casa Thompson, de Inglaterra, por considerar excesiva la prima que, sobre el precio de los mismos, pide la casa constructora.

Hácese gestiones para rebajar la cantidad, pues el Gobierno quiere á todo trance aumentar la marina de Guerra, en plazo brevísimo, en previsión de conflictos graves que pudieran surgir á principios del año próximo.—Guerra.

Contra los anarquistas.

Madrid 2 (8'45 n.)

Mañana comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley de represion del anarquismo.

Los carlistas lo combatirán en algunos extremos.

Los liberales presentarán algunas enmiendas.—Guerra.

Tromba de agua.

Madrid 2 (12'30 m.)

En Viena ha descargado una tromba de agua.

Causo muchos destrozos en los edificios.

La parte baja de la ciudad quedó inundada por completo.

El agua penetró en las casas, y produjo grandes estragos.

Resultaron un muerto y varios heridos.

El pánico en la población, fué inmenso.

También en Budapest causó muchos estragos la tromba de agua.—Guerra.

Petardo de dinamita.

Madrid 3 (12'30 m.)

En un taller de cerrajería de Viena, estalló un petardo de dinamita, que arrojó un deshecho.

Resultó muerto el aprendiz y heridos dos oficiales.—Guerra.

ÚLTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Bolívar, senador.

Madrid 3 (3 m.)

En la «Gaceta» de mañana aparecerá un Real decreto, nombrando senador vitalicio al jefe de los conservadores de esa provincia, don Eduardo Rodríguez Bolívar.—Guerra.

Regreso á España.

Madrid 3 (3 m.)

El general Bargés según cablegramas de Cuba, regresa á la Península.—Guerra.

Entre tantos anuncios

tantas rebajas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y cont atiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vendiéndolos todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, á los más ínfimos precios, según nos costó.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Z. catín, 5.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 53, 3.º

El Dr. D. Francisco Simón y Nieto, premiado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (Medalla de oro) y por la Universidad Literaria de Valladolid, Socio correspondiente de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

CERTIFICADO: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hipererféricos de las mucosas gástrica é intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de *úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenómenos de anemia ayuda*, produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento: bajo su influencia los síntomas desaparecieron, cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En fe de lo cual firmo la presente en Palencia á 23 de Octubre de 1888.—Dr. Francisco Simón Nieto.

Guerra á los yankees.

Se le ha hecho cerveza de Damm. Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.

Pedirla en todos los cafés, restaurants y tiendas de vinos.

Depósito general, LA VINA, Campi'lo Alto núm. 28, tienda de vinos, teléfono número 211, Manuel Matias.

Se hacen toda clase de pavimentos de cemento Portland, á precios módicos, lo mismo que aceras, patios, cocheras, y demás clases de trabajos en esta materia, y adquinados, con piedra del Tocoán, por ser la mejor de esta provincia, garantizando su duración y firmeza.

Para adquirir informes Mesones número 9

CERVEJERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las 12 de la tarde: Naranja limón y chufas. Desde las seis de la tarde: Crema de bizcocho, Espuma de café, Flor de azahar, fresa y Crema de coco.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

CAFE DE ESPAÑA

PLAZA NUEVA.

En este acreditado café se sirven los ricos sorbetes de todas clases, como en años anteriores confectionados por el dueño, antiguo representante del café del León.

También se sirve el acreditado agráz. Especialidad en bebidas y licores de todas clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de

ADUANAS • MILITAR • COMERCIO

REPASOS DE INGLÉS

FRANCÉS Y ALEMÁN

MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º

VINO «RIOJA CLARETE»

COMPANÍA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

7 rs. botella y por devolución de envase se devuelve. Único depósito, JUAN RUIZ GÁLVEZ, LAS COLONIAS, Mesones, 58 y 59.

LA PREDILECTA

es la casa que recibe más novedades y vende más barato que ninguna otra.

Para la presente **ESTACION DE BAÑOS** tenemos grandes surtidos, procedentes de las principales casas, acabados de recibir.

Grandes colecciones de ropas blancas confectionadas con verdadero gusto, al alcance de todas las fortunas.

Grandes surtidos en géneros de punto, desde lo más rico á lo más económico.

En corsés, grandioso surtido en formas de las más nuevas y elegantes, á precios sin competencia.

En sombrillas, anticás y abanicos del Japón gran novedad.

Perfumería, de cuantas marcas se deseen.

Corbatas, cuellos, puños, encajes, tiras bordadas y otros muchos artículos que trabaja esta casa, imposibles de enumerar.

Mesones, 63, y Santo Cristo, 2.

Colegio de Sto. Tomás de Aquino

Dirigido por don Agustín A. Cruz, Licenciado en Derecho.

Preparación para el grado de Bachiller, repasos de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, clase especial, durante el verano, á más de las generales de 1.ª enseñanza, preparatoria para el examen de ingreso. Se admiten alumnos internos de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Cal. e de Gr. 1ª, 24.

No más callos ni más padecimientos en los pies!

Don José María Roa y Lechaga, callista especialista en uñas y gavilanes, calle de las Hileras núms. 7 y 9, frente á la Isla de Cuba, donde permanecerá solo ocho días.—De 7 á 8 de la mañana consulta gratis para los pobres.

